MIDEPOR-320-11-21
San José, 2 de noviembre de 2021

SEÑOR
CARLOS ALVARADO QUESADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Estimado señor presidente:

Reciban un cordial saludo. Según disposición del Consejo Nacional de Deportes, en su sesión No. 1206-2021, Acuerdo No. 10, del pasado 21 de octubre de los corrientes, se convoca a todas las organizaciones involucradas, a fin de que nombren a sus representantes para que participen en el Décimo Primer Congreso Nacional del Deporte, en modalidad virtual, que tendrá lugar los días sábado 04 de diciembre y domingo 05 de diciembre

Esta convocatoria fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 210 del 01 de noviembre de 2021, según lo exige el Artículo No. 9 del Reglamento de la Ley 7800.

En virtud de las directrices que establece la Ley 7800, Artículo V, Inciso b), el presidente de la República debe designar a dos personas, en calidad de Congresistas, con derecho a voz y voto en el evento.

Así las cosas, le solicito designar a esas dos personas, de forma tal que se pueda constituir la Asamblea que integra el Congreso Nacional del Deporte.

El proceso de inscripción de los Congresistas dará inicio el lunes 22 de noviembre, a partir de las 10:00 horas, en la dirección electrónica juan.bonilla@icoder.go.cr y se cerrará el viernes 26 de noviembre, a las 14:00 horas.

En la inscripción se deben indicar los teléfonos (celular, de habitación y de oficina), dirección electrónica y número de cédula de los congresistas designados, al igual que el grupo de trabajo en el cual se va a inscribir el congresista.

Los temas que serán sometidos a consideración de los señores Congresistas, mediante mesas de trabajo, son los siguientes:

- Mesa Nº1: Financiamiento del sector deporte, Recreación y actividad Física: análisis de la asignación de recursos según indicadores de impacto y calidad
- Mesa Nº2: PONADRAF: actores, viabilidad y consensos necesarios.
- Mesa Nº3: Ley 7800. Régimen jurídico del deporte y la recreación y su reglamento.
- Mesa Nº4: Efectos de la política fiscal y el estado de las finanzas públicas en el financiamiento del deporte, la recreación y la actividad física.

Con el fin de poder realizar un sondeo previo a la integración de cada una de las mesas de trabajo, les agradeceríamos que nos indicaran la mesa de trabajo en la cual estarían interesados en participar sus representantes. Esto para poder prever el tamaño de cada uno de los grupos.

Cabe destacar la importancia de cumplir con todos los requisitos que estable la ley para la acreditación de los delegados, pues de lo contrario no se podrá aceptar la inscripción.

A la espera de contar con la importante representación del Despacho Presidencial en este evento, le hago llegar las seguridades de mi consideración más atenta.

Cordialmente,

KARLA PATRICIA ALEMAN CORTES (FIRMA)

Firmado digitalmente por KARLA PATRICIA ALEMAN CORTES (FIRMA)
Fecha: 2021.11.03 10:00:20 -06'00'

Karla Alemán Cortés
MINISTRA

MIDEPOR
MINISTRA DEL DEPORTE

C/: Archivo